



Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

Comunidad de Madrid

ANEXO IV

Pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional: GRADO SUPERIOR

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES:

Apellidos	Nombre	D.N.I./N.I.E./Pasaporte Nº	Fecha de nacimiento
Domicilio	Código postal y localidad	Provincia	
Dirección de correo electrónico:	Teléfono	Móvil	

DECLARA:

- Tener, al menos, 19 años o cumplirlos en el año natural en que se realiza la prueba.
- No reunir otros requisitos de acceso a los ciclos formativos de grado superior.
- Que en el presente curso escolar no participará en las pruebas que convoquen otras Comunidades Autónomas.

SOLICITA:

Ser inscrito en la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior, en la OPCIÓN:

H (Humanidades y Ciencias Sociales) C (Ciencias) T (Tecnología)

Ser inscrito en la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior para elevar la calificación obtenida en pruebas anteriores ⁽¹⁾.

Documentación a aportar:

Fotocopia del documento de identidad, nacional o extranjero, o pasaporte.
 Ejemplar para la administración del modelo "030" acreditativo del abono de los precios públicos establecidos para la inscripción.
 Certificación oficial de la prueba de acceso a ciclo formativo de grado superior correspondiente ⁽¹⁾.

La adaptación de la prueba por necesidades educativas especiales: Tiempo Medios

Descripción de la adaptación solicitada:

Documentación a aportar:

Certificado de discapacidad y dictamen técnico facultativo. Otros:.....

Reconocimiento de la calificación o exención de alguna parte de la prueba por tenerla superada o exenta en convocatorias de la Comunidad de Madrid de los años 2009 o posteriores.

Calificación Parte Común Calificación Parte Específica Exención de la Parte Específica

Documentación que aporta: Certificación oficial de la prueba de acceso a grado superior correspondiente al año 2009 o posteriores.

Exención de la Parte Específica de la prueba por alguno de los siguientes motivos:

- Poseer un TÍTULO DE TÉCNICO AUXILIAR, declarado equivalente a un título de Técnico a efectos profesionales.
Documentación que aporta: Fotocopia compulsada del TÍTULO DE TÉCNICO AUXILIAR.
- Poseer un CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD perteneciente a alguna de las familias profesionales a las que permite el acceso la OPCIÓN por la que se presenta, que acredite una cualificación profesional de nivel 2 o superior.
Documentación que aporta: Fotocopia compulsada del CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD.
- Ser DEPORTISTA DE ALTO NIVEL O DE ALTO RENDIMIENTO (solo para la opción «ciencias»).
Documentación que aporta: Documento que acredite la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento.
- Poseer EXPERIENCIA LABORAL por: marque el régimen laboral que proceda.

TRABAJO POR CUENTA AJENA TRABAJO POR CUENTA PROPIA TRABAJO COMO VOLUNTARIO O BECARIO

Documentación a aportar que acredite cada uno de los periodos cotizados en la empresa:

- Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social o de la Mutuality Laboral (ISFAS, etc.) a la que estuviere afiliado el solicitante, donde consten las empresas y el periodo de cotización en las mismas.
- Certificado de las empresas en el que consten ESPECÍFICAMENTE las actividades desarrolladas, las funciones desempeñadas y el periodo de tiempo en el que se han realizado las actividades.
- Otros (indíquese):

Documentación a aportar que acredite cada uno de los periodos cotizados:

- Certificado del periodo de cotización en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
- Memoria descriptiva, REALIZADA POR EL INTERESADO, de las actividades desarrolladas durante el ejercicio profesional.

Documentación a aportar que acredite el voluntariado:

- Certificado de la organización correspondiente que acredite las actividades y funciones de voluntariado o de becario, el periodo de realización y el NÚMERO TOTAL DE HORAS DEDICADAS A LAS MISMAS.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero ALUMNOS SICE, cuya finalidad es el registro y gestión de los datos personales, familiares y académicos de los alumnos y ex alumnos de los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid y la gestión y seguimiento del expediente académico de los alumnos, y podrán ser cedidos a interesados legítimos, además de otras acciones previstas en la Ley. El responsable del fichero es la Dirección General de Infraestructuras y Servicios y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, ante el mismo es c/ Santa Hortensia, 30 (28002-Madrid) Todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

..... a de de 2016

(Sello y fecha)
De entrada de la solicitud

El solicitante,

SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

(CUMPLIMENTACIÓN OBLIGATORIA)